

Expediente: 1513/17
Carátula: JUAREZ DAVID GERARDO C/ GALENO ART S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288838411 - JUAREZ, DAVID GERARDO-ACTOR
20301179805 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
20085187679 - OLEA, JULIO RUBEN-DEMANDADO
90000000000 - ROSSI, JUANA INES-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - SAL, CARLOS EDUARDO DANIEL-PERITO MEDICO OFICIAL
20181850427 - INGENIO LEALES, -DEMANDADO
20252125508 - CRUZ, JUAN MANUEL-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
20307591265 - SANCHEZ, RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
27126075605 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1513/17



H105025073738

JUICIO: JUAREZ DAVID GERARDO c/ GALENO ART S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1513/17.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por los letrados Molina y Sanchez el 08/05/2024:

Deberán los letrados estar a lo ordenado mediante decreto del 08/05/2024.DHCM-1513/17.

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.